

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Cruzacela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Reduccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

La cuestion de Hacienda

El telégrafo ha anunciado que la cuestion de Hacienda era lo que principalmente habia contribuido al cambio que se ha verificado en la opinion pública en Inglaterra, mejor dicho, en la Gran Bretaña.

¿Que ha ocurrido en la cuestion de Hacienda para que haya sido ésta la causa principal de que el gobierno haya perdido las elecciones, sufriendo tan completa derrota?

Poca cosa para algunos otros países, en los que la opinion pública no tiene los medios de formarse y manifestarse como en Inglaterra, y en los que el contribuyente sufre, los impuestos abogan la produccion y los presupuestos se discuten, si discusion puede llamarse, ante decenas de diputados. Mucho para Inglaterra, donde la opinion pública tiene todos los medios de formarse, de manifestarse y de imponerse a los gobiernos.

Aun no conocemos el resultado definitivo del ejercicio que acaba de terminar en 31 de marzo, si bien se sabe ya que ha habido 40 millones de reales de minoracion de ingresos, y que deja déficit que viene a añadirse a déficits de años anteriores; pero se conoce el resultado definitivo del ejercicio 1878-79, y además el presupuesto 1879-80 puede servir tambien de término de comparacion, haciendo ésta con un ejercicio de algunos años atrás, por ejemplo, el de 1870-71.

En el ejercicio 1870-71 los gastos habian importado 7.350 millones de reales; en el ejercicio 1878 a 1879 han ascendido a 8.113 3/4 millones. El presupuesto 1879-80 presenta una baja, porque no figuran en él 332 1/2 millones de gastos de Marina extraordinarios originados por la guerra turco-rusa, que aparecen en los gastos de 1878-79; pero a pesar de esto, los gastos de 1879-80 están fijados en 7.709 1/2 millones.

Los gastos del departamento de Guerra, que en 1870-71 ascendieron a 1.276 millones de reales, han subido a 1.677 1/2 en 1878-79, sin contar 95 millones de un gasto especial para la guerra de la India, soportado por el presupuesto de la metrópoli. Para 1879-80 están fijados en 1.486 1/3 millones, mas 105 1/2 millones para la guerra de la India, en junio 1.592 millones, ó sea 316 millones mas que en 1870-71.

Los gastos del departamento de Marina, que en 1870-71 subieron a 893 1/3 millones, han ascendido en 1878-79 a 1.136 1/2 millones (sin contar los 332 1/2 millones de los gastos especiales originados por la guerra turco-rusa), y para 1879-80 están fijados en 1.005 3/4 millones. Los «servicios civiles» han aumentado tambien desde 1870-71. Y no citamos sinó como apunte algunos aumentos, como el del personal y material de correos, ó sea 85 1/2 millones, porque son gastos reproductivos ocasionados por el desarrollo de esa renta, cuyos ingresos presentan—comparados con los de 1871 a 1871—un aumento de 121 2/3 millones.

Los ingresos habian sido de 7.535 1/2 millones de reales. En 1878-79 han sido de 7.751 4/5 millones, y para 1879-80 están fijados en 7.890 1/4 millones, ó sea 364 millones mas que en 1870-71.

Este aumento recae especialmente sobre el impuesto del «income tax», que en 1870-71 habia dado 609 4/5 millones, y para 1879-80 ha sido fijado

en 878 3/4 millones, ó sea 269 millones mas en cifra redonda.

Los déficits, por otra parte, se han ido acumulando hasta formar un descubierto de 800 millones, y ya en el ejercicio último tuvo que emitir el Tesoro bonos por 1.326 2/3 millones, parte de ellos para la Deuda flotante propiamente dicha, pero otra parte para acudir al descubierto.

Tal es el resultado de la administracion conservadora Beaconsfield-Northcote, y comparándole con los repetidos sobrantes efectivos que dejaba la administracion liberal de Gladstone y Lowe y que fueron aplicados en primer lugar a rebajar contribuciones, el contraste es tal que se comprende bien que la opinion pública se haya movido bajo su influencia y se haya manifestado como lo ha hecho en las elecciones generales, cuya solucion definitiva es ya conocida, aunque no sean aun conocidos los detalles.

CARTA DE PARIS.

El clero y las congregaciones.

Los defensores de las congregaciones no autorizadas sostienen que éstas resistirán los decretos del gobierno acudiendo a los tribunales para demostrar su ilegalidad. Un grupo de jurisconsultos de nombradía, afiliados en la reaccion, promete publicar en breve una consulta demostrando dicha ilegalidad. Aseguran que ni una sola congregacion se separará del comun acuerdo.

Pero si por todas partes, desde París, se anuncia la resistencia, desde la provincia han venido ya los actos a probar que el clero, lejos de disponerse a resistir, se resigna. Los ocho principes de la Iglesia católica, ó sea dos arzobispos y seis obispos, que constituyeron el grupo de fundacion de la que ya no se puede llamar Universidad de Angers, sinó «Grandes Escuelas,» como antes, han escrito y enviado una circular que mereceria íntegra reproduccion, a tener espacio, por la unción, la fé y la confianza que demuestran abrigar en la continuacion de la empresa, aun con las limitaciones impuestas por la reciente ley. Esta conducta no hace presentir el apasionamiento que revelan las disposiciones de los que se mueven en París.

«La Iglesia no acostumbra abandonar sus obras aun cuando los hombres ó los acontecimientos vengán a interponerle embarazos mientras le quede un medio de lograr su fin, prosigue tranquilamente su marcha, porque no se propone mas que la gloria de Dios y el bien de las almas.»

«... Lejos de experimentar ninguna vacilacion en nuestra solicitud por las grandes escuelas de Angers, continuaremos sosteniéndolas como por lo pasado y desarrollándolas si hubiese necesidad en la medida de nuestros recursos.»

«... Estimamos antes que todo que conviene sacar el mejor partido posible de la situacion presente. Gracias a generosos esfuerzos que nunca agradeceremos bastante, nuestras facultades católicas han conservado atribuciones importantes: nuestros estudiantes continuarán matriculándose en la misma escuela donde siguen sus cursos, y estas matriculas les confieren los mismos derechos que a los discípulos de los establecimientos del Estado. Si el beneficio del Jurado especial se les quita, a pesar de nuestras justas reclamaciones, abrigamos la con-

fianza de que sabrán dar pruebas, ante otros jueces, de una ciencia y de una aplicacion coronadas hasta aquí por tan brillantes triunfos.

«Encontrarán en la abnegacion sin límites de nuestros profesores y en la organizacion de nuestros internados, tan favorables a los buenos estudios, un conjunto de recursos y de ventajas que les permitirá abordar, sin temor, pruebas, cuya publicidad no deja de ser garantía seria. Rechazamos como una injuria a los poderes públicos el pensamiento de que franceses que reúnen todas las condiciones exigidas por la ley pudiesen nunca verse sistemáticamente excluidos de los cargos y empleos, cuyo acceso les asegura su nacimiento.

¿Cabe presagiar amargo lenguaje, despues de manifestar esta confianza en la rectitud, esta fé en el triunfo del mérito, esta resignacion ante las limitaciones impuestas? El episcopado francés, que así inicia la que se llama injustamente lucha, no merece sino aplausos y plácemes. ¡Con cuánta razon Leon XIII, al recibir a los peregrinos que acudieron a felicitarle por su elevacion al sòlio pontificio, les mandó variar la alocucion preparada diciéndoles que era importante para el porvenir de la Iglesia no se dejara conducir el catolicismo por los hombres extraños a ella, sino que debia consultar siempre a sus gefes naturales! (El Liberal.)»

AL VESUBIO.

En su tiempo anunciamos a nuestros lectores el establecimiento de un ferro-carril inclinado que llega hasta la misma boca del Vesubio. En los primeros dias de abril se verificará la inauguracion. Y la altura es bonita: ¡1,260 metros sobre el nivel del mar!

He aquí mas detalles. Un camino de suave inclinacion conduce a la estacion, situada al pié del cerro a 3,200 metros del Observatorio. Esta estacion domina el panorama encantador del golfo de Nápoles. Desde ella se ven los dos rails lanzándose atrevidos hácia el cráter con una inclinacion vertiginosa. El sistema empleado es el prismático americano con doble cable de hierro.

Hay dos vías. Cada una está formada por una inmensa viga rectangular de 900 metros de longitud, compuesta de piezas empotradas unas a otras, y perfectamente sujetas para poder resistir la traccion del cable. Sobre esta viga está el rail. A ambos lados poleas fundidas por las que rueda el cable.

Hay dos wagones: el «Etna» y el «Vesubio.» Constan de dos compartimientos, capaces cada uno para seis personas.

El wagon sube apoyado sobre dos ruedas centrales, una en la parte de delante y otra en la de atrás. Como el equilibrio seria inestimable, cada wagon tiene dos ruedas mas a cada lado que van apoyándose sobre dos rails lisos. La traccion se verifica por medio de dos cables independientes que se van arrollando en dos cabrestantes situados en la cima del monte.

La via, como hemos dicho, es doble. Un wagon sube cuando el otro baja, lo que establece una especie de contrapeso que produce economia en el vapor. Este sistema no tiene nada de nuevo. Hace muchos años que le tenemos en España, empleado en el ferro-carril de Langreo. La inclinacion de este ferro-carril es de 40 grados al empezar, y sucesivamente se va aumentando hasta 63, para volver a

descender á 50 al llegar á la cima. Para evitar accidentes poseen estos wagones unos frenos de acero guarnecidos de puntas, que se clavan en tierra al romperse el cable. Este pintoresco viaje solo dura ocho minutos.

Todo esto nos parece perfectamente. Pero ¿dejará el Vesubio violar su domicilio? Apenas hace quince dias nos anunció el telégrafo que habia descargado su lava sobre el intruso ferro-carril á modo de protesta. Al poco tiempo, sin embargo, cambió de direccion. El ingeniero Olivieri se ha propuesto vencer al volcan con sus propias armas, construyendo con su lava un enorme muro que proteja la estacion cabeza de línea, muro que parece las ruinas de una gigante y fantástica fortaleza. Por lo demas, es sabido que cuando la lava se vierte sobre el lado del ferro-carril, es siempre con la suficiente lentitud para que no ocurran desgracias.

Junto á la estacion se ha construido un elegante restaurant estilo pompeyano, capaz para cien personas. Delante de su peristilo, que adornan lindas columnas, se estiende una terraza, desde la que se disfruta del panorama mas encantador del mundo; el golfo de Nápoles, Castellamare, Sorrento, Capri, Izhia-Procida, el golfo de Gaeta, el de Baia y la bella llanura de Caserta.

LOS MOROS FRONTERIZOS.

De persona que goza influencia en Alhucemas se ha recibido una interesante carta en Madrid, en la cual se hacen curiosas revelaciones acerca de la situacion de los moros fronterizos.

No pudiendo dar íntegra la referida carta, publicamos los siguientes párrafos:

«Cada dia aumenta el número de moros marroquíes que se ven obligados á abandonar su país para no ser víctimas de las tropelías y atrocidades que comete el gobierno del sultan.

No son ya únicamente las kábilas fronterizas de Melilla las que desean acogerse al pabellon español, sino tambien la de Beniburiaga, fronteriza á esta plaza de Alhucemas, de la cual se han presentado há pocos dias á este gobernador militar mas de veinte moros, entre ellos dos «santones» de los que tienen mejor posicion y gozan de mas influencia entre los suyos, rogándole haga presentes á S. M. D. Alfonso XII sus deseos y los de todos los habitantes de la referida kábila.

La posicion topográfica en que residen los de Beniburiaga, es la más fértil y deliciosa de todo el país, pues su vega se asemeja mucho á la de Granada. Todos desean anexionarse á España para poner á cubierto de criminales atentados sus vidas y sus propiedades.

Fué invitado por el gobernador, asi como algunos empleados de esta fortaleza, para presenciar las manifestaciones de los moros, las cuales nos fueron transmitidas por el intérprete.

A todos nos causó profunda indignacion el relato de las infamias y tropelías que últimamente han cometido con estos desgraciados las tropas del sultan encargadas del cobro de los impuestos y tributos; baste á V. decir, que despues de pagar por este concepto la suma de «diez cientos en plata» (20,000 reales) y haberles alojado y alimentado, les robaron sus mujeres é hijas, á quienes abandonaron despues en el campo. Los moros, desde aquella fecha, no pueden vivir ya allí y se encuentran sumidos en la mayor afliccion.»

EL CHERIFF DE LA MECA.

Una poca historia sobre el gran cheriff de la Meca.

El hecho de haber sido asesinado un personaje que ocupase este cargo, no tiene precedente en la historia del islamismo, y de violencia contra él solo, se conoche un caso; á fines del siglo XVIII, el jefe de la secta de los Wahabis pidió permiso al cheriff de su tiempo para visitar la Meca; pero perteneciendo á una secta heterodoxa, no vió favorablemente contestada su peticion. El jefe Wahabi, entonces, considerando que, como fiel creyente del Profeta, tenia derecho para visitar la cuna de su religion, procedió á tomar por la fuerza lo que de buen grado no le daban. En 1791 derrotó el ejército de la Meca; seis años despues venció igualmente las tropas que contra él mandó el bajá de Bagdad, y en 1801 aparecia frente á las murallas de la Meca al frente de cien mil hombres. Dos años mas tarde caia la ciudad santa en sus manos, y un año despues Medina, donde está la sepultura de Mahoma. El horror que sintió el mundo mahometano al tener noticia del sacrilego atentado, fué inmenso. Pocos años despues pasada la borrascosa, era el gran cheriff restablecido sobre su trono, y desde entonces no se ha vuelto á atentar contra su autoridad.

El gran cheriff de la Meca depende del gobierno turco y tiene sueldo del sultan; debe pertenecer, sin embargo á la familia del Profeta y á la rama mas directa de la descendencia. El cargo, aunque prácticamente hereditario, necesita, por consiguiente, la sancion del sultan.

El gran cheriff, como guardador de las sagradas reliquias de la Meca, ha adquirido una influencia y una posicion que serian difíciles de apreciar en Europa, y que aproximadamente pueden compararse á aquellas que tiene el arzobispo de Cantorbery en el rito anglicano; hay la diferencia de que los mahometanos sienten hácia él una devocion tan ardiente como la que anima á los mas devotos católicos hácia la Santa Sede.

En la cuestion de doctrina, una de las mas importantes prerogativas de que dispone el gran Cheriff es su influencia sobre los consejos de los samos —sacerdotes de la Meca.—Este sínodo representa la mas alta autoridad teológica, no solo en los dominios otomanos, sino en todo el orbe mahometano: las «fulvas», ó sentencias que dicta, son sin apelacion, aunque por lo general están redactadas con tal habilidad, que pueden interpretarse de la manera mas diversa, segun en cada circunstancia conviene á los «muftis».

TERRIBLE INCENDIO EN EL JAPON.

Cuando los telégramas anunciaron haber ocurrido un incendio terrible en el Japon, no era fácil adivinar el inmenso horror del desastre.

El fuego nació en una choza de Hakuyamatchi, cerca de Nihonbashi, y las llamas, activadas por un fuerte viento, adquirieron en media hora tan gran estension, que ya eran impotentes todos los esfuerzos para apagarlas. El fuego se difundia á grandes distancias por medio del viento, y no se detuvo ni aun ante el mar, pues despues de consumir muchas embarcaciones, fué á consumir media isla Tsukudashinra, situada á una milla de la ribera del rio Sumida.

La estadística del siniestro es la siguiente, y solo ella puede dar idea del siniestro:

Calles destruidas, 35; casas destruidas, 9,316; templos, 2; puentes, 4; embarcaciones, 36; estaciones de policia, 2; número de personas sin casa, 45,000; personas muertas en las llamas, 120; personas heridas, 100.

LOS POBRES DE IRLANDA

Largo tiempo hace que la desgraciada Irlanda

ofrece el triste espectáculo de su miseria ante los ojos del mundo civilizado. Este país puede considerarse como un conjunto de pobres, á los cuales bajo la dorada apariencia de libertad gubernativa, se les tiene sujetos á una esclavitud inhumana, que ejerce un puñado de dueños codiciosos. Los ingleses, como conquistadores y comerciantes, se incautaron de todas las propiedades de la isla, y desde el año 1640 hasta 1788 no se permitió á ningun indígena adquirir posesiones. A consecuencia del estado de opresion á que se les redujo, muchos habitantes fueron espatriándose, y todos declararon la guerra á los nuevos señores, los cuales, temerosos de la constante oposicion que se les hacia, arrendaron á otros sus tierras, y estos las subarrendaron con derecho de subdividir las aun mas. De esto resultó un desmembramiento en muchas y reducidísimas propiedades, el cual produjo el triste efecto de que el sustento de una poblacion entera fuese tan precario como su cosecha.

Todo el país pertenece, pues, á los «landlords»—señores del terreno—que son hoy los hijos de aquellos conquistadores, y habitan generalmente en Inglaterra. Estos, á quienes los irlandeses llaman estranjeros, administran justicia en un país eminentemente católico, siendo ellos protestantes, y poseídos de la avaricia, sacan partido del hambre, que se renueva cada año en aquella infortunada isla. En ella se ven campos inmensos poblados de malezas, al lado de jardines ingleses elegantísimos, y magníficos castillos rodeados de miserables chozas, que parecen hechas, mas que para vivienda de seres humanos, para cobijar cerdos.

El pobre, en aquel país, no recibe educacion de ninguna especie; no hay mas caminos que los que conducen al castillo de los ricos señores, y unas cuantas patatas, que no pueden ser conservadas ni trasportadas fácilmente, son el único alimento del infeliz irlandés, que se considera dichoso si puede comer dos ó tres veces al dia de aquellos tubérculos, aunque sean de ínfima calidad. En suma, cerca de un millon de ricos domina á seis millones de pobres, y la mitad de estos, durante cuatro meses del año, se encuentran espuestos á morir de hambre, porque aquel alimento se pudre antes de la nueva cosecha.

La fuerza de tantos padecimientos, tan estremada miseria, le quita al irlandés el valor de luchar contra la desventura, resignándose á la inmundicia, al vicio, al envilecimiento, y no quedándole mas que un ódio profundo hácia la Inglaterra, que no se borrará jamás. Esta, á su vez, mira á la Irlanda como á su natural enemiga, y no tan solo trata de aniquilar sus fuerzas por todos los medios de que puede disponer, sino que procura ridiculizarla siempre que encuentra ocasion oportuna. En los teatros, como en los periódicos ilustrados, hay con frecuencia un irlandés que debe hacer reir: en un número del «Illustrated London News», publicado recientemente, vemos un grabado que representa un camino interceptado por un cerdo irlandés, impidiendo el paso al carruaje de un almidonado gentleman.

Muchas veces hemos tenido ocasion de experimentar la crueldad de los ingleses para con sus hermanos de Irlanda. Un viaje que salimos de Cork para Liverpool, conducia el vapor donde nos embarcamos mas de 500 emigrantes de ambos sexos para trasbordar en este último punto á otro buque, que debia conducirlos á Nueva York; todos llevaban pasaje de cubierta; era en el mes de febrero, y además del frio natural de la estacion, el tiempo estaba borrascoso y la mucha mar hacia dar al buque grandes balances. En los dos dias que duró la travesía, los padecimientos de aquellos desgraciados fueron inmensos, porque no hubo para ellos la mas peque-

ña consideracion. Siempre recordamos con horror al contramaestre de aquel buque, especie de furia encargada de guardar el buen orden de la estiva humana en la cubierta: sus imprecaciones, sus modales groseros y los frecuentes puñetazos que repar-tia aterraban á aquellas pobres madres, cuyos lamentos nos destrozaban el alma. Una de ellas, con su marido y tres hijos, que tuvimos el consuelo de albergar en nuestro camarote, comprendió seguramente que no éramos ingleses, y nos preguntó con acento lleno de ternura: ¿Are you Catholic?—¿Sois católico?—Católicos, sí, le contestamos; católicos de España y hermanos vuestros. Las lágrimas brotaron de los ojos de aquella infeliz madre, y repitiendo: God bless you—Dios os bendiga—nos pagó con usura el pequeño beneficio que le habíamos hecho. Aquella bendicion siempre nos protege, porque la guardamos en el fondo de nuestra alma.

El proceder de Inglaterra se ha enagenado cada vez mas el cariño de la que debiera ser su hermana, olvidándose que los hijos de ésta, entre los cuales se encuentran muchos grandes hombres, han sido siempre un fuerte apoyo de su grandeza.

Esta nacion, que sorda á los lamentos de sus propios hijos, los ve morir de hambre sin tenderles una mano protectora ni concederles siquiera una mirada de compasion, gasta millones de libras esterlinas para desterrar del Africa el comercio de esclavos, prohíbe en la India los sacrificios humanos, civiliza las islas de la Oceanía, y ahora toma la iniciativa para proteger á los judíos del imperio marroquí. ¿Son por ventura mas dignos de consideracion los budhistas de la India ó los idólatras de Africa y Oceanía, que los desgraciados católicos de Irlanda? Grave problema es este que toca resolver á la filantropía del pueblo inglés, el cual no debe echar en olvido que todas las naciones tienen marcada por la Providencia la órbita que han de recorrer.—Francisco Viñes.

En Marsella el día 7 del actual ha ocurrido una terrible desgracia en el campamento de maniobras, durante los ejercicios de la caballería. Hallábase evolucionando varios pelotones, uno de los cuales, que habia recibido orden de partir á galope sable en mano, se dirigió á una casa arruinada que llaman la Quinta. A la otra parte de la quinta, otro peloton habia recibido igual orden. Los dos pelotones fuertes de unos treinta hombres cada uno y que no podian verse uno á otro se encontraron de repente y hubo entre ellos un choque terrible. Al primer empuje pereció un soldado, otros dos fueron trasladados al hospital en un estado desesperado y diez quedaron gravemente heridos. Murió un caballo y otro se fracturó una pierna. Apenas el general jefe de la caballería de Marsella tuvo noticia de lo ocurrido se trasladó al cuartel de dicha arma para abrir una informacion.

Gacetilla.

Nuestro paisano y amigo el señor don Estéban Amengual ha asistido en calidad de representante de los navieros y del comercio de Barcelona á la informacion parlamentaria recientemente celebrada en Madrid sobre los resultados de la supresion del derecho diferencial de bandera.

Los principales periódicos de Madrid como son *La Epoca*, *El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, *La Mañana*, etc., varios de Barcelona y tambien alguno del extranjero, se han ocupado en términos muy alhagüenos para el señor Amengual del discurso que pronunció en la sesion celebrada el día 5 de este mes, patentizando ante un numeroso é ilustrado público que poseia grandes conoci-

tos del difícil asunto que se trataba.

En la imposibilidad de trasladar á nuestras columnas todos los elogios dirigidos por la prensa á nuestro paisano, nos limitamos á reproducir las siguientes líneas de *La Mañana* correspondiente al día 7 de este mes.

«LA INFORMACION NAVIERA.—La segunda sesion pública de la informacion respecto al estado de nuestra marina mercante, no fué ménos interesante que la primera. Mayor el número de la concurrencia, mayor el interés del auditorio por los problemas planteados el día anterior y despertada la curiosidad pública por el carácter técnico y práctico del que iba á hablar en defensa de la marina.

Comprendieron los señores libre-cambistas, la importancia del adversario Sr. Amengual, marino y naviero que pudo aprender el asunto motivo de la informacion en sus años de viajar á través del Océano, y su amor á la patria en los millares de veces que, á bordo de un buque español y en medio de las olas, miraba la inmensidad entre él y las costas de España; á este informante proteccionista opusieron nuestro estimado compañero en la prensa, señor Calvo y Muñoz, orador caluroso y brillante entusiasta por la libertad de comercio.

El discurso del señor Amengual fué notable por la gran copia de datos y noticias que adujo, de su propia esperiencia muchos, del estudio especial que tiene hecho de estas cuestiones, todos. Como hombre de mar, acudiendo á la informacion, ha prestado un gran servicio al país, y como hombre de estudio ha sido un gran elemento en favor de la causa proteccionista.

Pidió como medida primordial la aplicacion de un recargo al pabellon extranjero cuando proceda de una nacion extraña á su bandera, dejando subsistente la igualdad tan solo al venir de puertos de su nacionalidad. Evidenció la razon de considerar como de cabotaje, respecto a los efectos de la navegacion al tráfico entre la Península y nuestras provincias ultramarinas.

Sin que juzgue de fácil realizacion un tratado con los Estados-Unidos, expuso la razon que nos asiste para retirar el decreto provisionalmente concedido de igualar nuestra bandera á la americana, á la importacion en Cuba al proceder de aquella república, puesto que esto es quitar el derecho diferencial que allí regia sin haber obtenido la debida compensacion.

Reclamó rebaja en los consulados, que se refundiera el impuesto de navegacion de tercera clase en la de segunda. Dijo y probó, que el naviero paga tres veces en concepto de contribucion sobre la nave y se extendió en otra serie de consideraciones todas pertinentes y fundadas que el público escuchó con interés y que han de ser tenidas muy en cuenta por la comision especial de informacion sobre el derecho diferencial de bandera.

En una palabra: el trabajo del Sr. Amengual está en el fondo y en la forma completamente dentro de lo que debe ser un informe para el objeto que la ley se ha propuesto.»

*
**

Abonzado el tiempo, á las seis de esta tarde ha salido para Palma el vapor-correo *Menorca* conduciendo á su bordo 21 cabezas ganado vacuno.

*
**

Se está alistando para visitar algunos puertos entre ellos el de esta ciudad la goleta de guerra de hélice inglesa *Torch*.

*
**

Cada día está llamando mas la atencion del numeroso público que concurre al establecimiento de Mr. Blanchart en donde se subastan toda clase de objetos, la variedad de artículos que pone á la venta.

Por el último correo ha recibido una extraordi-

naria remesa, en la cual, con su acostumbrada encantadora confusion, se encuentran mezclados excelentes licores, medias transparentes y caprichosas, camisas de la mas delicada batista, maderas de la India, de olor, telescopios, mantas, hectógrafos, anuelos, corbatas, ametralladoras y palillos de dientes; objetos todos que Mr. Blanchart acostumbra regalar á sus constantes parroquianos, sazonados con alguna copa de coñac y otros espíritus.

*
**

El vapor-correo «Puerto-Mahon» embarcará mañana para Alcedia 4 cabezas ganado vacuno 20 lanar; y para Barcelona 25 de vacuno.

*
**

A beneficio del cuerpo de coros es la funcion que el «Circo Industrial» dá en la noche de mañana en el local mismo que ocupa. Hé aquí el programa:

1.º Sinfonía.—2.º El drama en tres actos y un prólogo *Una mártir*, arreglado á la escena por el jóven D. Lucas Carreras y Riera.—3.º Se cantará el coro *Labores del campo*, música del Sr. Miñ director de la orquesta.—4.º El aria de bajo de la ópera «El Barbero de Sevilla» *La Calumnia*, cantada por el Sr. Mas.—y 5.º Se dará fin con baile de sociedad.

*
**

El vapor «Mahonés» saldrá de este puerto para el de Barcelona directamente mañana domingo á las dos de la tarde.

*
**

Nuestro amigo, el conocido profesor don José Hospitaler, se encuentra aquejado de una penosa enfermedad, que hizo necesario, se le administraran los Santos Sacramentos; hoy, segun noticias que tenemos, se encuentra ya algo mejor.

Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de dicho profesor.

*
**

Mañana sale para Barcelona el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi.

*
**

Nuestro amigo y paisano Don Juan Seguí, comandante capitán de infanteria y licenciado en derecho civil y canónico, ha publicado en Barcelona un árbol cronológico de los Reyes de España y Portugal dividido en dos partes; á saber, la primera desde la irrupcion de los bárbaros del Norte hasta la invasion de los árabes y la segunda desde este hecho en 711 al reynado de S. M. Don Alfonso XII en nuestra patria y de Don Luis I de Braganza en el vecino reino de Portugal. Para completar estos trabajos que ayudan muchísimo á que los alumnos jóvenes comprendan bien y recuerden las sucesiones históricas, ha dado á luz tambien el mismo señor Seguí un cuadro sinóptico de las diversas monarquías fundadas en la península hispano-lusitana.

*
**

El día 7 del actual fondeó en el puerto de Cartagena una escuadra italiana al mando del Excmo. Sr. Vice-almirante Martini, y compuesta de las fragatas blindadas «Príncipe Amadeo» y «María Pia» con sus comandantes respectivos, señores capitanes de navío Truco y Soberadi María; la primera de 900 caballos de fuerza, de 13 cañones 580 tripulantes y la segunda de 11 cañones y 245 tripulantes y un aviso «Agostino Barbuigo», su comandante, capitán de fragata señor Polimbo.

Segun tenemos entendido esta escuadra y dos fragatas mas de dicha nacion visitarán este puerto.

*
**

Casino El Recreo.

No habiéndose llevado á efecto la funcion anunciada para el Domingo último por falta de suscritores se participa á los señores socios, que tendrá lugar el Domingo próximo 18 del corriente á beneficio de Don José M.^o Serra, poniéndose en escena el drama en cuatro actos y en verso «Guillermo Tell» y la parte del canto de la zarzuela nominada «Llevarse Chasco».—Mahon 15 de Abril de 1880.—El Presidente.—Miguel Oléo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Aniceto papa y mártir y la beata Maria Ana de Jesus mártir.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en su propia iglesia.

Parroquia de San Francisco de Asis, mañana como tercer domingo de mes es el consagrado por los Terciarios al gran Patriarca S. Francisco, á las 7 misa y comunión general; á las 10 la mayor y plática del S. Evangelio. Por la tarde esposicion de S. D. M. visperas, Rosario, estacion y reserva y al fin el piadoso ejercicio de Viacrucis.

Parroquia de Sta. Maria, á la misa mayor esplicacion del propio Evangelio, por la tarde visperas y Rosario y despues habrá sermón de Maria Sma. del Monte Toro que dirá el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma iglesia.

Parróquia de nuestra señora del Carmen, tambien homilia sobre el Evangelio á la misa mayor, y por la tarde visperas y rosario.

Iglesia de San José, mañana por la tarde se da fin al solemne acostumbrado octavario en honor del Buen Pastor Jesucristo, Corona de la preciosa sangre, sermón por el Rdo. P. Alegret, pbro. *Bone Pastor*, padre nuestros y letrillas, todo cantado con acompañamiento de armonium: Despues se sube á las salas de los enfermos asilados

Mañana á las 8 se dá principio á la devocion de las 40 horas en el santuario de nuestra señora de Monte Toro. Estará expuesto el Señor desde las 8 hasta la 1, con misas rezadas á las 8, á las 9, y la mayor á las 10 con sermón por los siguientes señores:

Don Narciso Panedas, pbro.: Juan Mascaró, Ecónomo de Mercadal. José Mora, párroco de San Cristóbal: Pedro Villalonga, Ecónomo de Ferrerías: Francisco Arbona, párroco de Villa Carlos: Juan Barber, vicario de San Cristóbal: Matias Nuza, pbro., licenciado don Pedro Anglada, pbro.

Santo de mañana.

El Patrocinio de s. José, s. Eleuterio ob. y mr. y el bto. Andres Hibernon.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 16.—5'15 t.

En el Congreso se hacen diferentes preguntas.

En la semana próxima se aprobarán los presupuestos de Cuba.

Se ha sancionado la Ley fijando las fuerzas navales.

Mañana se nombrará el ministerio inglés.

Interior, 16'65.

Exterior, 18'10.

Bonos, 93'90.

Anuncios.

El Comisario de Guerra Inspector de Utensilios de esta plaza.

Hace saber: que debiendo procederse en virtud de orden del señor Intendente militar de este Distrito de 9 del actual á la venta de 10 kilogramos de media lana inútil, procedente de un colchon, 28'100 kilogramos de leña procedente de mesas y sillas y 300 kilogramos de trapo de lana obtenido en el trocío de mantas inútiles, he señalado para el remate el día 26 del presente mes á las doce de su mañana, cuyo acto tendrá lugar en licitacion verbal en la factoría de Utensilios de esta plaza, sita en la calle de San Nicolás números 2, 4, 6 y 8, con sujecion al precio de tasacion fijado á los referidos materiales, los que se hallarán de manifiesto en el citado establecimiento.—Mahon 14 de Abril de 1880.—Pedro Moncada.

Alcaldia de Villa-Carlos.

El dia 20 del actual á las tres de la tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1, 2 y 3 destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases para el ejercicio económico de 1880-81, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse—Lo que se anuncia al público para su conocimiento —Villa-Carlos 13 de Abril de 1880.—El Alcalde.—Pedro Carretero.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

COMPANIA CIVIL DE SEGUROS, DE COASEGUROS Y DE RE-SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA EL INCENDIO, LA EXPLOSION DEL GAS, DE APARATOS DE VAPOR, Y DEL RAYO, AUTORIZADA POR LA LEY DE 24 DE JULIO DE 1867, Y EL DECRETO DE 22 DE ENERO DE 1868. POR DECISION DE LA JUNTA GENERAL, LA EMISION DEL FONDO DE RESERVA SE FIJÓ EN **DIEZ MILLONES DE FRANCOS.**

ESTABLECIDA EN PARÍS, 6, RUE DU 4 SEPTEMBRE. DIRECCION É INSPECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.

Dará todas las esplicaciones que se deseen el representante en estas islas Don Pedro Valls, Dayá, 1, Mahon,

CONTINUA

LA

SUBASTA PÚBLICA

Y Á TODOS PRECIOS

EN LA

18 CALLE NUEVA 18.

Todos los dias desde las 4 á las 7 de la tarde y desde las 8 á las 11 de la noche.

Á TODOS

LOS QUE COSEN CON MÁQUINA CONVIENE ESTE ANUNCIO.

A 14 céntimos.

Carretes de hilo de 500 Yds. blanco y negro, la mejor marca conocida hasta la fecha.

A 34 céntimos

Carretes de seda negra de París, marca SUPER. Por docenas se hace una rebaja muy conveniente á los consumidores de dicho artículo.

Se advierte que todo es género bueno, y garantido de peso y medido.

DEPOSITO, CALLE NUEVA NUMERO 8.

Nodriza.

Hay una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Angel número 10.

Para vender.

Lo está la casa calle Deyá número 19. Idem el predio Alcañeta de Font, situado en el término de Ciudadela.

Para informes, acudir al notario D. Nicolás Orfila, Arraval 10.

AVISO.

«Por Real Orden de 1.^o de Julio último ha sido concedido á los señores D. Guillermo Caballer y don Juan Trémol, vecinos de Ciudadela de Menorca, el uso exclusivo de una marca especial para las baldosas y ladrillos que se elaboran en sus grandes fábricas, consistente aquella en una elipse que contiene un número 5 y las iniciales F. P., signo de que tiempo hace venian sirviéndose y que han conseguido acreditar en las principales poblaciones del litoral de la península, tanto por su hermosura y perfeccion como por la solidez y duracion de dichas baldosas y ladrillos, que lo llevan estampado en su anverso, cuyas producciones tienen general aceptación en las referidas localidades, para las cuales se exportan casi en su totalidad cuantas se fabrican.

La usurpacion de la espresada marca por varios alfareros ha obligado á los mencionados señores á solicitarla de S. M. el Rey á fin de poderlos perseguir ante la ley en caso de reincidencia.

Lo que se nos ha suplicado insertásemos en nuestro periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.»

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y C^o

FARMACÉUTICOS EN PARÍS

LA Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis.
- Las colicuras de estómago.

Las gastralgias,
Las inflamaciones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PARA LA HABANA Y NEW-YORK CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá el 25 del presente Abril el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán don Luciano de Ojinaga.

Admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras de 1.^o, 2.^o y 3.^o para dichos puntos.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica 21, principal, Agentes de Aduanas señores Sintés y Orfila, calle Cristina 12 entresuelo Barcelona.

VINO Y JARABE
Tónicos Regeneradores
DE

QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en París.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléense con éxito contra:

- la Palidez,
- la Irregularidad de la menstruacion,
- la Falta de apetito,
- los violentos dolores de estómago,
- á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.